Acta de la Sesión Ordinaria CT-SE 03/2024
del Comité de Transparencia

En el km 4.5, de la carretera a Los Cues, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 16h00 del 14 de marzo de 2024, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de 2024.

1.- Lista de asistencia

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

Mtro. Luis Omar Becerra Santiago
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Rafael Monroy Santillan
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Jefe de la Oficina de Representación
de la Secretaría de la Función Pública en el CENAM

Mtra. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador Administrativo de Organización,
Calidad y Programas Especiales.
Dirección General de Administración y Finanzas
Invitada

Lic. Delia Carrillo Escobedo
Enlace de la Unidad de Transparencia
Invitada

A continuación, el C. Luis Omar Becerra Santiago, en su calidad de presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- Aprobación del Orden del día

Acto seguido, el C. Luis Omara Becerra Santiago sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- Asuntos por tratar

Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 Clasificación de la información que se requiere para atender la solicitud 330005924000075

La C. Delia Carrillo presentó al Comité la solicitud 330005924000075 que a la letra dice:

"SOLICITO TODOS LOS ESTADOS DE CUENTA DE SU INSTITUCIÓN DE ENERO 2024, INDICAR CUANTAS CUENTAS SE MANJEAN Y EL SADO PROMEDIO"

Para dar atención, la C. Eva Zulema Anaya, representante del área responsable de su atención, informó que se posee la información solicitada, la cual incluye el detalle de los movimientos de los estados de cuenta, de los cuales se solicita confirmar su clasificación como reservados, presentando las pruebas de daño correspondientes, fundamentadas y motivadas, en las cuales se explicando los pormenores del caso.

Los integrantes del Comité de Transparencia, en el ejercicio de las facultades que les otorga el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, una vez analizado a detalle el caso, tomaron el siguiente:

Acuerdo 1/03/2024

El Comité de Transparencia del CENAM confirma la clasificación como reservada total de los Estados de Cuenta del mes de enero de 2024 de las cuentas bancarias que maneja la entidad, dando respuesta al solicitante con base en las pruebas de daño presentadas para dicho fin, el acta del Comité donde se confirma la clasificación como reservada y el archivo que contiene los saldos promedio de las cuentas bancarias al 31 de enero de 2024.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 03/2024 del Comité de Transparencia, correspondiente al 14 de marzo de 2024, siendo las 16h30, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Mtro. Luis Omar Becerra Santiago
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Rafael Monrroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-SE 03/2024
14 de marzo de 2024

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Jefe de la Oficina de Representación
de la Secretaría de la Función Pública en el CENAM

Mtra. Eva Zulema Anaya Jiménez
Coordinador Administrativo de Organización,
Calidad y Programas Especiales.
Dirección General de Administración y Finanzas
Invitada

Lic. Delia Carrillo Escobedo
Enlace de la Unidad de Transparencia
Invitada